



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS
DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD**

**PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS PARA
ACTIVIDADES RELACIONADAS A SERVICIOS DE SALUD**

REQUISITOS DE REGISTRO

Presentación de documentos a la DIRESA:

1. Solicitud dirigida al Director General de la DIRESA Tumbes, con carácter de Declaración Jurada (**Anexo 2**).
2. Adjuntar ficha de inscripción que da el sistema RENIPRESS.
3. Croquis de distribución de los ambientes del establecimiento de salud.
4. Copia del Título del Profesional, Diploma de Colegiatura, Especialidad, Constancia de Habilidad profesional vigente y DNI del Director Médico de la IPRESS.
5. Copia de Licencia de Funcionamiento Municipal o Compatibilidad de uso expedida por la municipalidad o documentos que indique que están en trámite.
6. Copia de contrato o convenio con empresa de tercerización de algún servicio.